

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

189**MADRID NÚMERO 36****EDICTO**

Doña Araceli Crespo Pascual, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 36 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número 83 de 2012, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 8.612,08 euros, más 516,72 euros y 861,20 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de doña Marta Esteban Zabalgo, contra “Tena Veinte, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el bien mueble que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 10 de julio de 2012, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bien

Cabina de bronceado “Soltrom M55 Wave” Turbo Plus.

Valoración: 3.500 euros.

Depositaria: doña María Eugenia Unamuruzaga.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 5 de junio de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(01/1.937/12)